



ASOCIACIÓN ESPELEO MONTAÑERA TRASMIERA

En Santoña a 10 de diciembre de 2017

ASAMBLEA GENERAL

Se convoca a los señores/as socios/as a la asamblea general EXTRAORDINARIA, el jueves día 28 de diciembre de 2017 a las 20:00 en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda en la sede del club (C/ Alameda nº4 Bajo), con el siguiente orden del día:

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior.
- 2- Presentación de candidaturas a las elecciones para al menos:
 - a. Presidente
 - b. Secretario
 - c. Tesorero
 - d. Vocal de Montaña
 - e. Vocal de Espeleología
 - f. Vocal de Barrancos
- 3- Elecciones de la Junta Directiva

NOTA: Tal y como se recoge en los estatutos del club en el artículo 9 punto f: los socios electos o elegibles para los órganos de representación y gobierno del club han de tener plena capacidad de obrar, siendo socios electos aquellos que tengan cumplidos los 17 años y socios elegibles aquellos que tengan mayoría de edad.

LA SRA. PRESIDENTA
Dña. Carmen Laguardia Zabala



Tal y como adelantamos en la convocatoria de la Asamblea General este año hay elecciones en el club. Siguiendo lo marcado en los estatutos del mismo, éstas han de celebrarse en una Asamblea Extraordinaria que convocamos para el jueves 28 de diciembre (el jueves siguiente a la Ordinaria). Como habréis podido ver en la convocatoria de la Asamblea Ordinaria hay un punto, el número 4, para la presentación de las candidaturas. Es muy importante que se presenten candidaturas nuevas puesto que varios de los miembros de la actual Junta Directiva no van a continuar y por lo tanto es necesario el relevo. Para presentar candidaturas solo es necesario notificarlo en la propia Asamblea General o a alguno de los componentes de la Junta Directiva para que así conste. Con todas las candidaturas presentadas se realizará la votación el 28 de diciembre para lo que es necesario la asistencia de los socios/as.

Se convoca a los señores/as socios/as a la asamblea general EXTRAORDINARIA, el jueves día 28 de diciembre de 2017 a las 20:00 en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda en la sede del club (C/ Alameda nº4 Bajo), con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior.
2. Presentación de candidaturas a las elecciones para al menos:
 - Presidente
 - Secretario
 - Tesorero
 - Vocal de Montaña
 - Vocal de Espeleología
 - Vocal de Barrancos

- Elecciones de la Junta Directiva

NOTA: *Tal y como se recoge en los estatutos del club en el artículo 9 punto f: los socios electos o elegibles para los órganos de representación y gobierno del club han de tener plena capacidad de obrar, siendo socios electos aquellos que tengan cumplidos los 17 años y socios elegibles aquellos que tengan mayoría de edad.*